

Boletín 8

Julio de 2020

Julio de 2020

INFORME DEL GRUPO ADMINISTRATIVO

ENERO A DICIEMBRE DE 2019



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981

INFORME DEL GRUPO ADMINISTRATIVO

Enero a diciembre de 2019

T. S. Nora Eugenia Muñoz Franco

R.P. 43525331

Presidenta

T. S. Clara Inés Rodríguez Hoyos

R.P. 41317947

Directora ejecutiva

Bogotá, D.C., marzo de 2020.

GESTIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2019

1. MISIONALES:

- 1.1 Inscripciones y registros profesionales**
- 1.2 Ética**
- 1.3 La profesión y su ejercicio**

2. ORGANIZACIONALES:

- 2.1 Comunicaciones**
- 2.2 Procesos administrativos**
- 2.3 Talento humano**
- 2.4 La sede del Consejo**

1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Inscripciones y registros profesionales

- En 2019 se inscribieron 4,707 trabajadores sociales a los que también se les expidió el registro profesional.

Sustitución de registros profesionales

- Se continuó con lo dispuesto en el Acuerdo No. 016, por el cual se eliminó la modalidad de renovación, cambiándola por la de sustitución.
- Hasta diciembre de 2019 se sustituyeron 1.144, con un promedio de 95 por mes.
- En este proceso los trabajadores sociales sólo asumieron el costo de la mensajería.

Duplicados

- En total fueron 44 los duplicados solicitados y entregados.

1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Cuadro 1. Inscripciones y registros en 2019

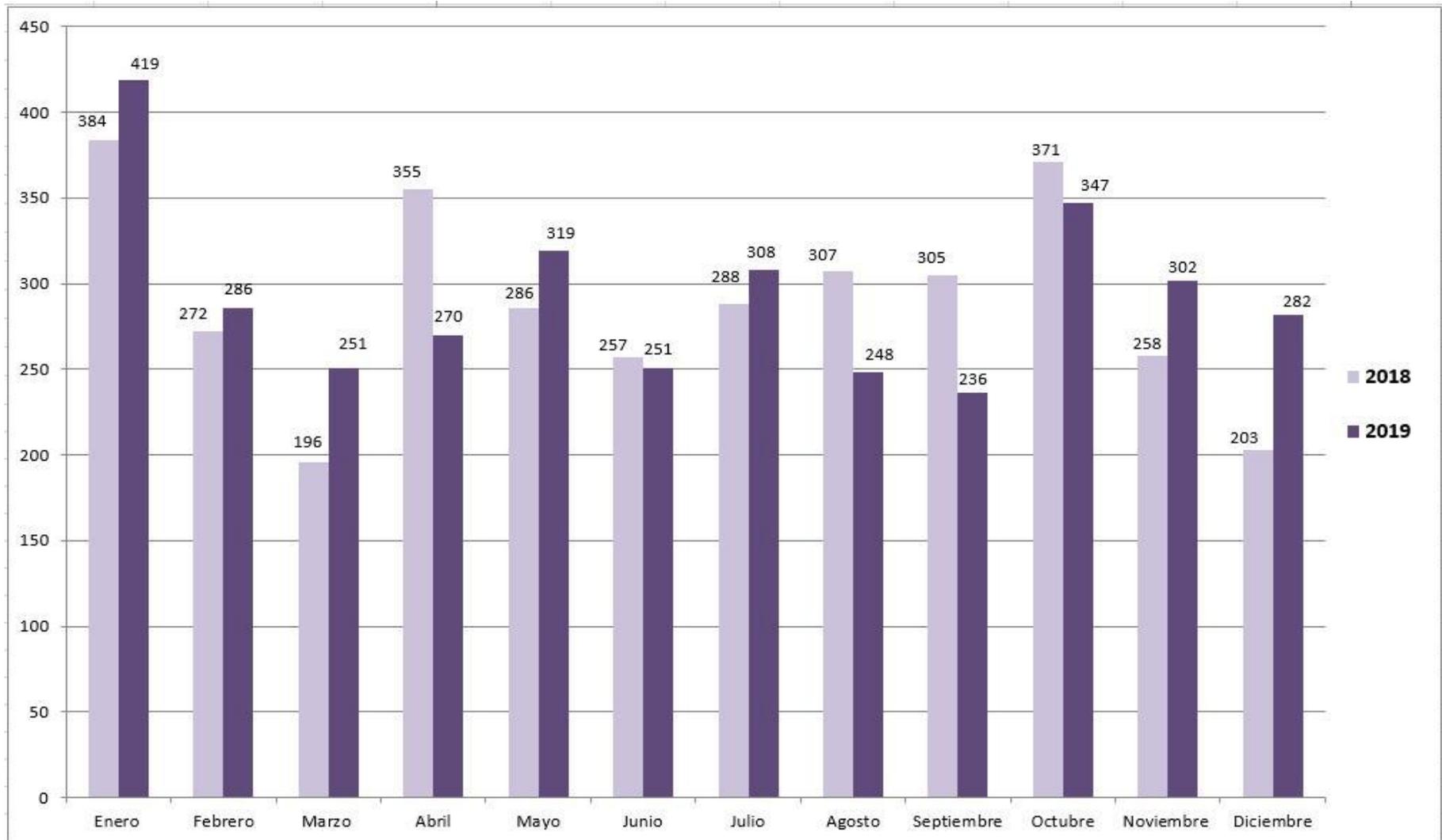
(enero - diciembre)

Mes	Inscripciones	Sustituciones	Duplicados	Tramitaciones
Enero	419	163	8	590
Febrero	286	129	4	419
Marzo	251	82	1	334
Abril	270	67	2	339
Mayo	319	94	2	415
Junio	251	66	4	321
Julio	308	85	3	396
Agosto	248	77	2	327
Septiembre	236	94	4	334
Octubre	347	113	4	464
Noviembre	302	106	4	412
Diciembre	282	68	6	356
Totales:	3.519	1.144	44	4.707

Además se emitieron 4.707 certificados de trámite: documento temporal para vinculación laboral (sin costo y válidos por 30 días hábiles).

1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

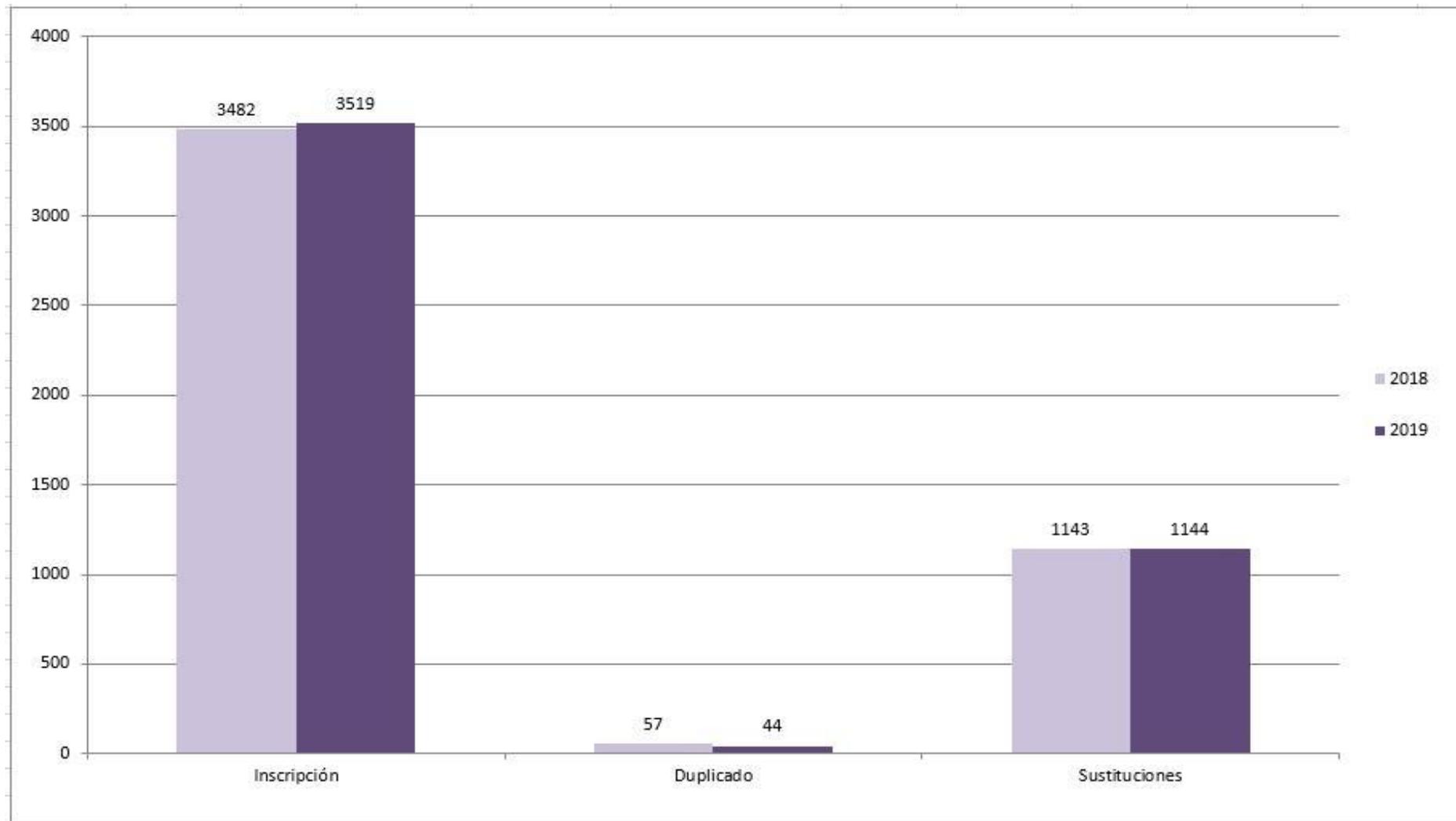
Gráfica 1. Inscripciones en 2018 y 2019



En el total de inscripciones del año 2019 se dio un aumento del 1,06% con respecto a las de 2018.

1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Gráfica 2. Registros profesionales tramitados en 2018 y 2019



1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

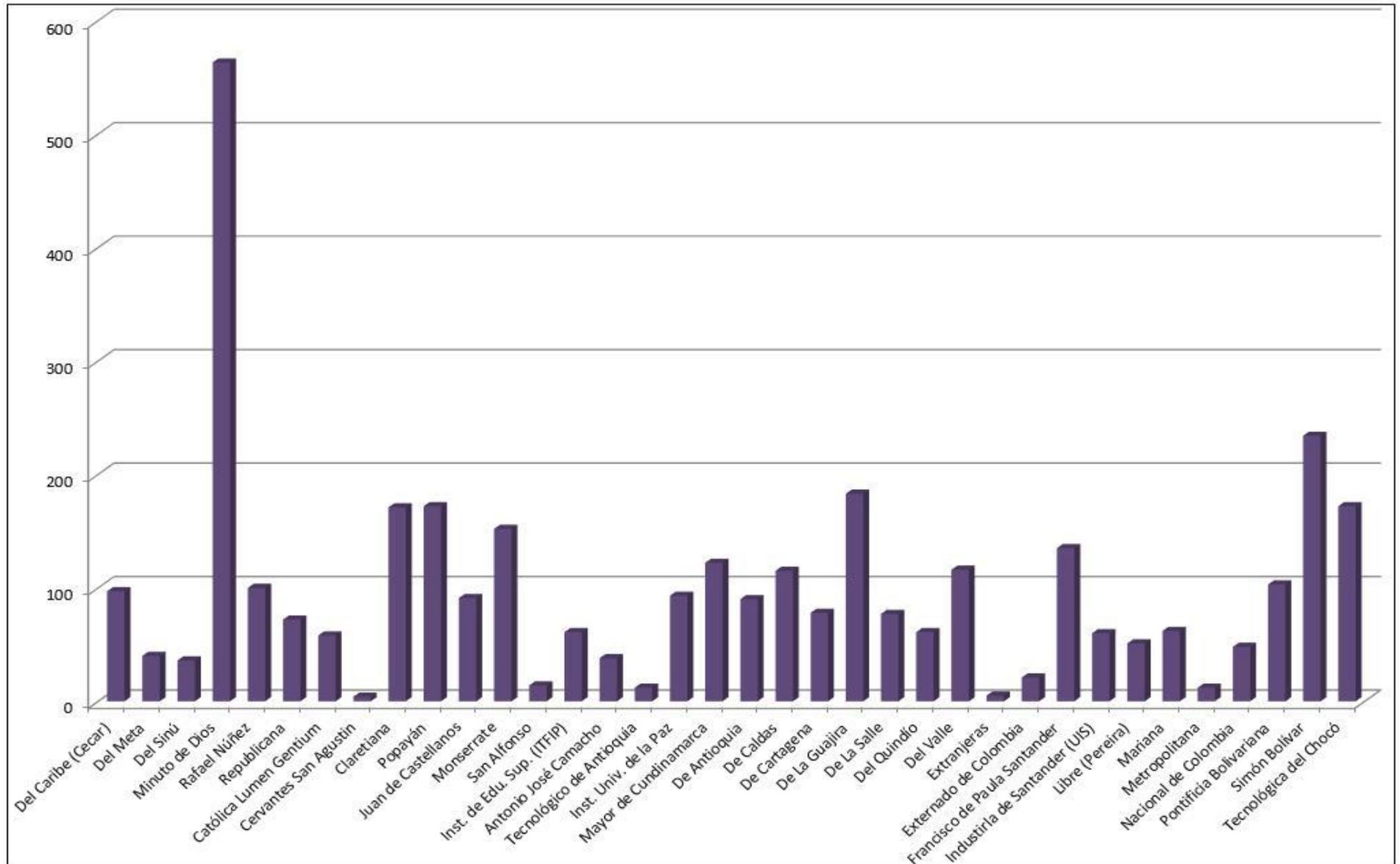
Cuadro 2.
Inscritos por universidades en 2019

Con las 3.519 inscripciones hechas en 2019, el 31 de diciembre se llegó a tener un total de 42.038 trabajadores sociales inscritos ante el Consejo Nacional de Trabajo Social.

Universidad	Inscritos
Corporación Universitaria del Caribe Cekar	97
Corporación Universitaria del Meta	40
Corporación Universitaria del Sinú	36
Corporación Universitaria Minuto de Dios	563
Corporación Universitaria Rafael Núñez	100
Corporación Universitaria Republicana	72
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium	58
Fundación Universitaria Cervantes San Agustín	4
Fundación Universitaria Claretiana	171
Fundación Universitaria de Popayán	172
Fundación Universitaria Juan de Castellanos	91
Fundación Universitaria Monserrate	152
Fundación Universitaria San Alfonso	14
Institución de Educación Superior ITFIP	61
Institución Universitaria Antonio José Camacho	38
Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia	12
Instituto Universitario de la Paz	93
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	122
Universidad de Antioquia	90
Universidad de Caldas	115
Universidad de Cartagena	78
Universidad de La Guajira	183
Universidad de La Salle	77
Universidad del Quindío	61
Universidad del Valle	116
Universidades extranjeras	5
Universidad Externado de Colombia	21
Universidad Francisco de Paula Santander	135
Universidad Industrial de Santander (UIS)	60
Universidad Libre de Pereira	51
Universidad Mariana	62
Universidad Metropolitana	12
Universidad Nacional de Colombia	48
Universidad Pontificia Bolivariana	103
Universidad Simón Bolívar	234
Universidad Tecnológica del Chocó	172
Total:	3.519

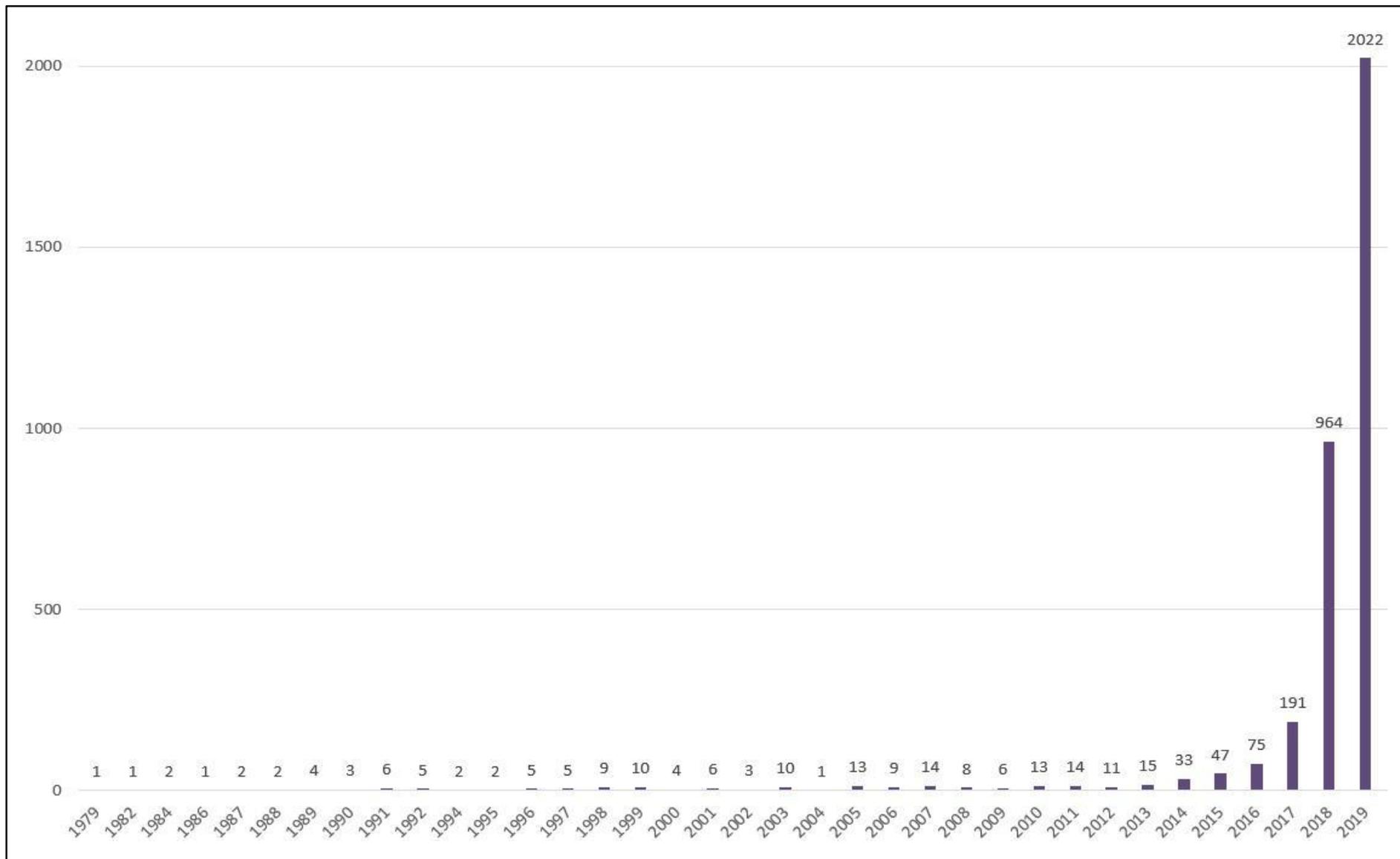
1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Gráfica 3. Inscritos por universidades en 2019



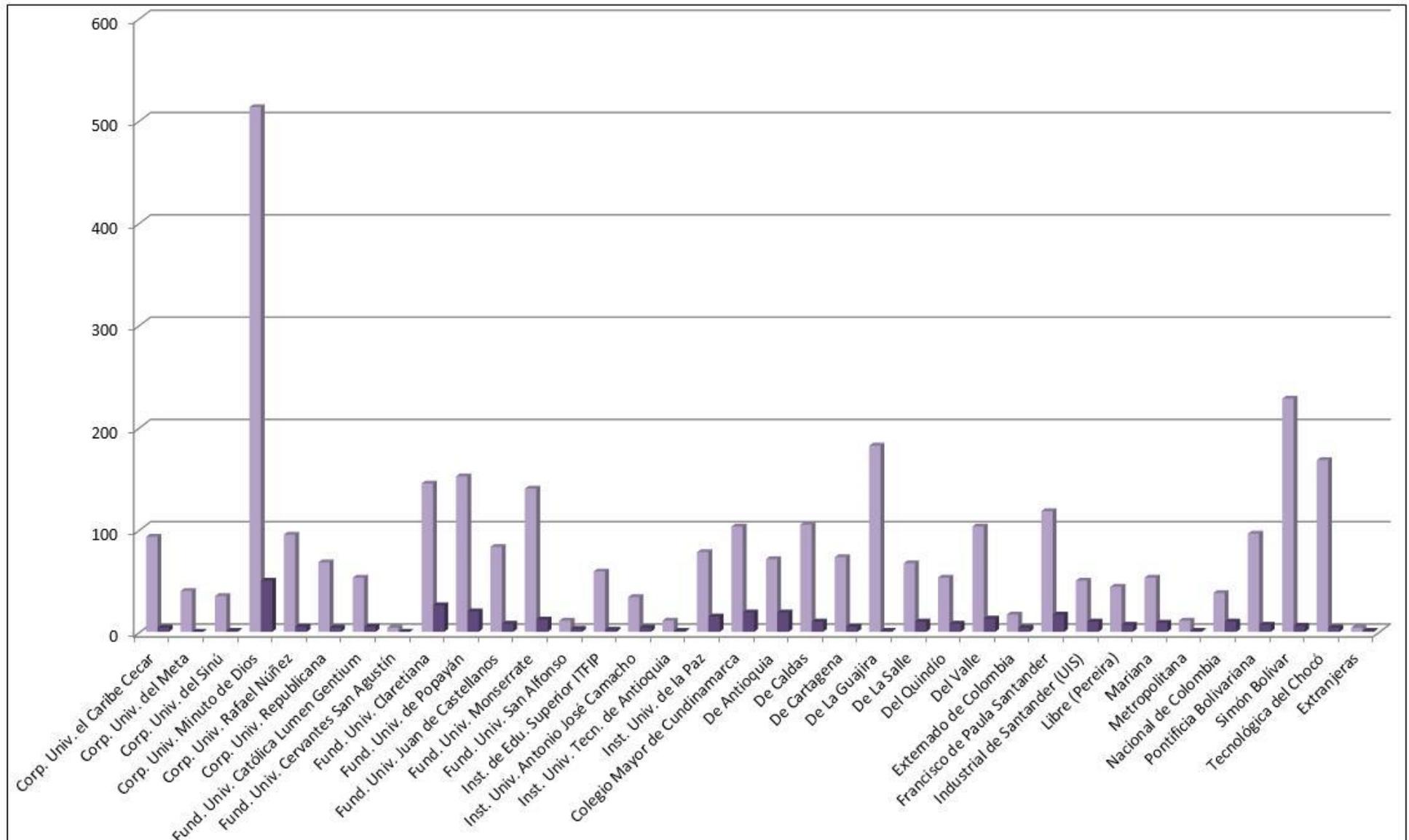
1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Gráfica 4. Inscritos en 2019, según año de grado.



1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Gráfica 5. Inscritos en 2019 según universidad y género



1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Cuadro 3. Graduados en 2019

Datos que corresponden a la información suministrada por las universidades al Consejo. La mayoría reporta los datos completos, pero algunas no lo hacen, por tanto, el número real de graduados en 2019 es mayor al total que aparece en el cuadro.

Universidades	Hombres	Mujeres	Total	Reporte 2019
Nacional de Colombia	24	56	80	25-nov.
Antioquia	13	84	97	(*)
Valle (Cali)	5	18	23	14-dic.
Valle (Regionales)	3	10	13	14-dic.
Caldas	7	96	103	11-oct.
Industrial de Santander (UIS)	9	42	51	10-dic.
Cartagena	2	61	63	(*)
Tecnológica del Chocó	5	175	180	18-oct.
Externado de Colombia	4	18	22	29-nov.
Pontificia Bolivariana	16	117	133	25-oct.
Mariana	7	61	68	21-ago.
La Salle	4	76	80	6-dic.
Colegio Mayor de Cundinamarca	18	98	116	18-oct.
Fund. Univ. Monserrate	14	154	168	23-nov.
Simón Bolívar (Barranquilla)	4	68	72	7-nov.
Simón Bolívar (Cúcuta)	16	153	169	3-oct.
Corp. Univ. del Sinú	0	43	43	(*)
Metropolitana	0	9	9	26-jul.
La Guajira	12	224	236	8-nov.
Corp. Univ. del Caribe (CECAR)	9	115	124	5-dic.
Corp. Univ. Minuto de Dios (Bogotá)	6	143	149	7-nov.
Corp. Univ. Minuto de Dios (Bogotá Sur)	8	56	64	10-dic.
Corp. Univ. Minuto de Dios (Soacha)	12	91	103	13-oct.
Corp. Univ. Minuto de Dios (Zipaquirá)	4	57	61	17-oct.
Corp. Univ. Minuto de Dios (Bello)	24	191	215	22-nov.
Corp. Univ. Minuto de Dios (Girardot)	2	70	72	26-oct.
Corp. Univ. Republicana	10	105	115	20-dic.
Fund. Univ. Juan de Castellanos	6	79	85	16-dic.
Quindío	6	43	49	9-dic.
Fund. Univ. de Popayán	32	210	242	29-nov.
Fund. Univ. Claretiana	30	183	213	29-nov.
Libre (Pereira)	10	40	50	27-sep.
Francisco de Paula Santander	11	119	130	20-dic.
Fund. Univ. San Alfonso	3	4	7	5-dic.
Inst. de Educación Superior (ITFIP)	5	74	79	31-ago.
Corp. Univ. Rafael Núñez (Cartagena)	10	125	135	19-dic.
Corp. Univ. Rafael Núñez (Barranquilla)	1	6	7	18-dic.
Inst. Univ. de La Paz	20	99	119	13-dic.
Corp. Univ. del Meta	0	33	33	10-dic.
Inst. Univ. Antonio José Camacho	3	49	52	7-dic.
Tecnológico de Antioquia	2	10	12	5-sep.
Fund. Univ. Católica Lumen Gentium	7	88	95	29-nov.
Fund. Univ. Cervantes San Agustín	1	11	12	6-dic.
Totales:	385	3.564	3.949	

(*) Universidades con información incompleta.

1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

**Cuadro 4.
Graduados desde 1937 hasta 2019**

En Colombia la formación de profesionales en Trabajo Social se inició el 22 de octubre de 1936, con la aparición de la *Escuela de Asistencia Social*, del entonces *Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Y se estima que son más de 55.000 los graduados hasta el año 2019.

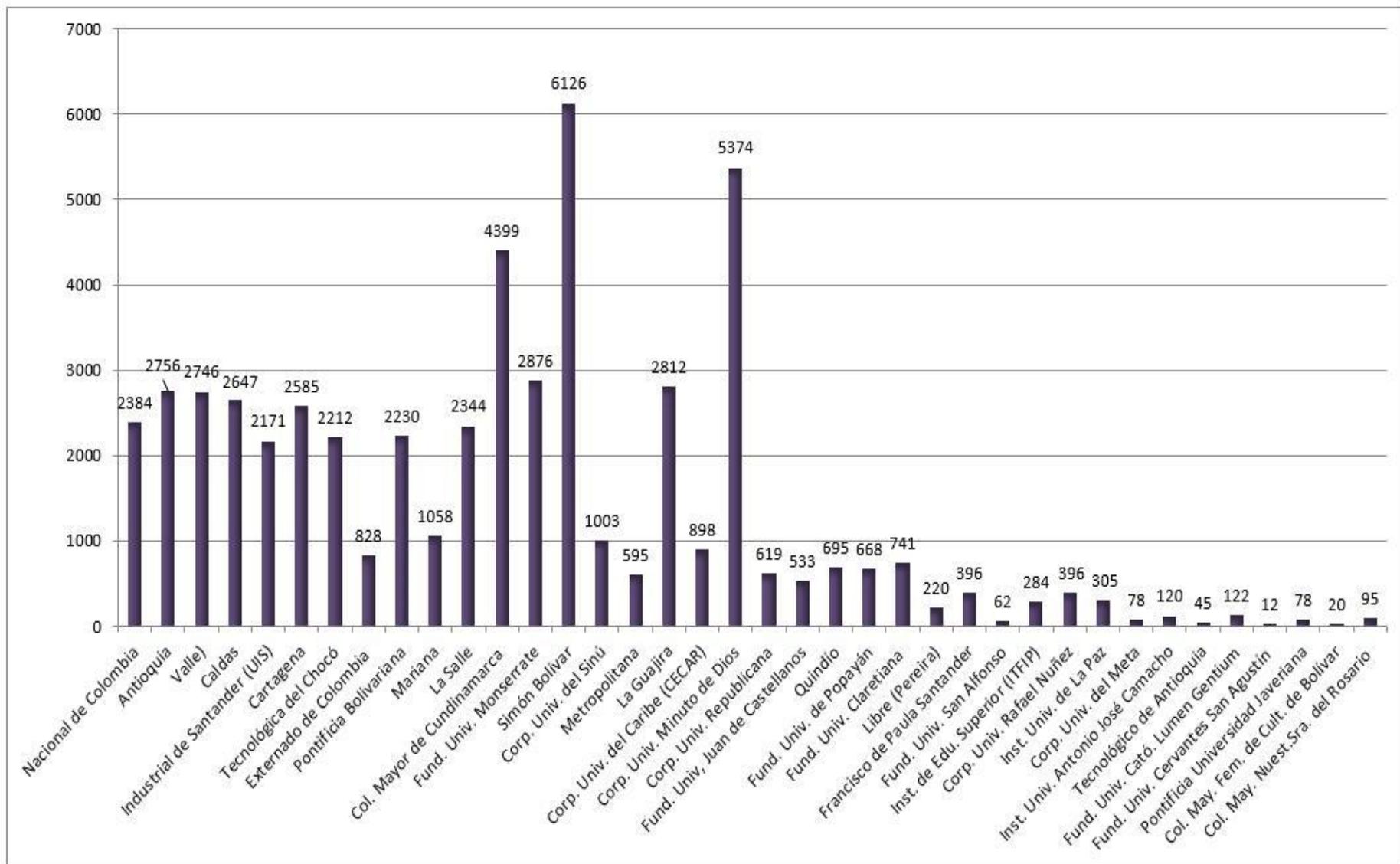
- 1) El programa se clausuró en 1972.
- 2) Funcionó varios años, pero sólo obtuvo el informe de una promoción.
- 3) Funcionó desde 1936 hasta 1956. Graduó en total 95 trabajadoras sociales, en ese tiempo: "Visitadoras sociales".

Universidades	Hombres	Mujeres	Total	Desde	Hasta	Años
Nacional de Colombia	262	2.122	2.384	1967	2	52
Antioquia	317	2.439	2.756	1983		36
Valle (Cali)	116	1.680	1.796	1988		51
Valle (Regionales)	75	875	950	2008		13
Caldas	104	2.543	2.647	1968		51
Industrial de Santander (UIS)	193	1.978	2.171	1967		52
Cartagena	50	2.535	2.585	1989		50
Tecnológica del Chocó	77	2.135	2.212	1976		43
Externado de Colombia	21	807	828	1973		46
Pontificia Bolivariana	91	2.139	2.230	1947		72
Mariana	42	1.016	1.058	1990		29
La Salle	89	2.255	2.344	1978		41
Colegio Mayor de Cundinamarca	126	4.273	4.399	1950		69
Fund. Univ. Monserrate	156	2.720	2.876	1987		32
Simón Bolívar (Barranquilla)	88	5.041	5.109	1978		41
Simón Bolívar (Cúcuta)	78	939	1.017	2008		13
Corp. Univ. del Sinú	22	981	1.003	1987		32
Metropolitana	8	587	595	1978		41
La Guajira	90	2.722	2.812	2002		17
Corp. Univ. del Caribe (CECAR)	31	887	898	2001		18
Corp. Univ. Minuto de Dios (Bogotá)	115	2.109	2.224	2006		13
Corp. Univ. Minuto de Dios (Bogotá Sur)	8	56	64	2019		0
Corp. Univ. Minuto de Dios (Soacha)	102	881	983	2012	7	
Corp. Univ. Minuto de Dios (Zipaquirá)	25	265	290	2014	5	
Corp. Univ. Minuto de Dios (Bello)	122	1.217	1.339	2007	12	
Corp. Univ. Minuto de Dios (Girardot)	25	449	474	2008	11	
Corp. Univ. Republicana	55	564	619	2006	13	
Fund. Univ. Juan de Castellanos	36	497	533	2009	10	
Quindío	117	578	695	2007	12	
Fund. Univ. de Popayán	73	595	668	2013	6	
Fund. Univ. Claretiana	90	651	741	2013	6	
Libre (Pereira)	30	190	220	2015	4	
Francisco de Paula Santander	36	360	396	2015	4	
Fund. Univ. San Alfonso	13	49	62	2015	4	
Inst. de Educación Superior (ITFIP)	12	272	284	2016	3	
Corp. Univ. Rafael Núñez (Cartagena)	22	387	389	2015	4	
Corp. Univ. Rafael Núñez (Barranquilla)	1	6	7	2019	0	
Inst. Univ. de La Paz	40	265	305	2016	3	
Corp. Univ. del Meta	0	78	78	2016	3	
Inst. Univ. Antonio José Camacho	10	110	120	2012	7	
Tecnológico de Antioquia	7	38	45	2017	2	
Fund. Univ. Católica Lumen Gentium	11	111	122	2018	1	
Fund. Univ. Cervantes San Agustín	1	11	12	2019	0	
Pontificia Universidad Javeriana	3	75	78	1)		
Col. May. Fem. de Cultura de Bolívar	0	20	20	2)		
Col. May. de Nuestra Señora del Rosario	0	95	5	3)		
Totales :	2.970	50.563	53.533			

Información suministrados periódicamente por las universidades, Los datos de algunas son incompletos.

1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Gráfica 6. Total de graduados por universidad, desde 1937 hasta 2019



1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Cuadro 5. Cartas enviadas a los programas de Trabajo Social

El Consejo periódicamente enviaba cartas personalizadas a los estudiantes de último semestre y próximos a graduarse, para invitarlos a inscribirse ante el Consejo.

Desde marzo los trabajadores sociales se inscriben por medio del aplicativo

“Ejerzo Legalmente”.

Por tanto, el Consejo envió cartas a los directores de los programas académicos de Trabajo Social, con el fin de solicitarles que informaran a los estudiantes acerca de la nueva modalidad.

Universidades
Nacional de Colombia
Antioquia
Valle (Cali)
Valle (Regionales)
Caldas
Industrial de Santander (UIS)
Cartagena
Tecnológica del Chocó
Externado de Colombia
Pontificia Bolivariana
Mariana
La Salle
Colegio Mayor de Cundinamarca
Fund. Univ. Monserrate
Simón Bolívar (Barranquilla)
Simón Bolívar (Cúcuta)
Corp. Univ. del Sinú
Metropolitana
La Guajira
Corp. Univ. del Caribe (CECAR)
Corp. Univ. Minuto de Dios (Bogotá)
Corp. Univ. Minuto de Dios (Bogotá Sur)
Corp. Univ. Minuto de Dios (Soacha)
Corp. Univ. Minuto de Dios (Zipaquirá)
Corp. Univ. Minuto de Dios (Bello)
Corp. Univ. Minuto de Dios (Girardot)
Corp. Univ. Republicana
Fund. Univ. Juan de Castellanos
Quindío
Fund. Univ. de Popayán
Fund. Univ. Claretiana
Libre (Pereira)
Francisco de Paula Santander
Fund. Univ. San Alfonso
Inst. de Educación Superior (ITFIP)
Corp. Univ. Rafael Nuñez (Cartagena)
Corp. Univ. Rafael Nuñez (Barranquilla)
Inst. Univ. de La Paz
Corp. Univ. del Meta
Inst. Univ. Antonio José Camacho
Tecnológico de Antioquia
Fund. Univ. Católica Lumen Gentium
Fund. Univ. Cervantes San Agustín

1.1 INSCRIPCIONES Y REGISTROS PROFESIONALES

Cuadro 6. Certificados expedidos en 2019

Mes	Trámite	Inscripciones	Sustituciones	Duplicados	Disciplinarios	Totales
Enero	590	419	163	8	1.851	3.031
Febrero	419	286	129	4	1.098	1.936
Marzo	334	251	82	1	920	1.588
Abril	339	270	67	2	752	1.430
Mayo	415	319	94	2	859	1.689
Junio	321	251	66	4	920	1.562
Julio	396	308	85	3	1.145	1.937
Agosto	327	248	77	2	985	1.639
Septiembre	334	236	94	4	1.250	1.918
Octubre	464	347	113	4	1.267	2.195
Noviembre	412	302	106	4	1.108	1.932
Diciembre	356	282	68	6	1.217	1.929
Totales:	4.707	3.519	1.144	44	13.372	22.786

Todos los certificados de inscripción, sustitución y duplicado se enviaron por medio de una empresa de mensajería, fueron en total 4.707.

Y todos los certificados de trámite se enviaron por correo electrónico. En enero y febrero se elaboraron manualmente; de ahí en adelante, al iniciarse la inscripción por medio del aplicativo Ejerzo legalmente, se automatizó la elaboración.

1.2 ÉTICA

CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN COLOMBIA

Con la asesora jurídica del Consejo (Ana María Zafra Arias), el grupo administrativo estuvo durante ocho meses (enero-agosto) revisando el Código de ética y elaborando el reglamento del Comité de ética.

El 15 de julio se tuvo una reunión para analizar el capítulo 6 del *Código* y el 3 del *Reglamento*, con el fin de precisar los términos de los contenidos para buscar la concordancia entre los dos documentos. En esta reunión se contó con la participación del abogado Nelson Ruiz Galeano (asesor externo de la *Oficina de Talento Humano en Salud*, del Ministerio de Salud y Protección Social) y de la abogada Ángela Arias Castellanos (asesora del delegado de Ministerio de Trabajo).

Producto de lo anterior fueron los textos del Código y del *Reglamento*, que se presentaron a consideración de los integrantes del Consejo, y en la reunión extraordinaria del 21 de agosto de 2019 fueron aprobados los respectivos actos administrativos:

- El Acuerdo 024, “Por el cual se promulga el “*Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia*”, y
- El Acuerdo 025, “*Por el cual se promulga el Reglamento interno del Comité de ética*”.

Los dos acuerdos fueron publicados en el Diario Oficial 51079, del 17 de septiembre de 2019, en la páginas 30 a 33.

El Consejo tramitó el registro del *Código de ética* ante la *Cámara Colombiana del Libro*, y ésta asignó, el 26 de septiembre de 2019, el ISBN 978-958-59151-2-1.

1.2 ÉTICA



Para dar a conocer el Código aprobado en 2019, se imprimió la cuarta edición (8.000 ejemplares).



En el año se entregaron 2.052 códigos:

- A cada uno de los trabajadores sociales que tramitaron el registro: 1.462
 - En la celebración del día del trabajador social:
 - Bogotá: 410
 - Quibdó: 60
 - Por solicitud de la
 - Universidad de Antioquia: 120
-
- Después de la aprobación del nuevo Código, se llevo a la página web del Consejo.

1.2 ÉTICA

COMITÉ DE ÉTICA

- Las integrantes del Comité de ética cumplieron el segundo año del periodo 2017-2020:
 - Luz Myriam Ramírez Valencia (Consejo Nacional de Trabajo Social)
 - Ana Clara Zapata González (Conets)
 - Alexi Beatriz Pérez Sierra (Fects)
- Al Comité se le enviaron 21 casos: 8 de oficio y 13 por denuncia. De estos, en 11 se abrieron pliego de cargos, dos fueron archivados y en otro la *decisión* fue a favor de la denunciada. Quedaron pendientes 7 casos. Esta tarea la desarrolló el Comité en tres reuniones, cada una con sesiones de dos días:
 - Primera: 4 y 5 de junio
 - Segunda: 5 y 6 de agosto
 - Tercera: 7 y 8 de octubre

Estaba prevista una cuarta reunión para los días 4 y 5 de diciembre, pero no se llevó a cabo, atendiendo al concepto emitido por varios asesores jurídicos, con respecto a quién le corresponde emitir el Código de ética para la profesión.
- Se continuó apoyando la labor del Comité en 2019, para lo cual el Consejo:
 - Asumió todos los gastos de los viajes y estadías.
 - Facilitó la asesoría jurídica por parte de la abogada del Consejo.
 - Obtuvo y entregó toda la documentación que solicitó.
 - Proveyó la papelería que necesitó.

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

SALUD MENTAL

- Por lo dispuesto en la Ley 1616 de 2013, el Consejo hace parte del *Consejo Nacional de Salud Mental*, siendo La T.S. *Quihicha Hisca Iraca Vargas Salamanca* la delegada ante ese Consejo. En 2019 asistió a las cuatro reuniones, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 7. Acciones realizadas en el Consejo Nacional de Salud Mental en 2019

Fecha	Actividad	Hora
7 de junio	<ul style="list-style-type: none">• Mesa intersectorial en salud mental, desarrollada en el <i>Congreso de la República</i>, convocada por el senador <i>Gustavo Bolívar</i>.	9:00 a.m. a 12:00m
18 de junio	<ul style="list-style-type: none">• Avances en la formulación del <i>CONPES</i> para la salud mental y presentación de información del <i>Observatorio Nacional de Salud Mental</i>.• Balance de los lanzamientos territoriales de la <i>Política Nacional de Salud Mental</i> y la <i>Política Integral de Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas</i>.	8:00 a.m. a 11:00 a.m.
16 de septiembre	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de la propuesta del <i>Plan de acción del Consejo Nacional de Salud Mental 2019-2022</i>.• Aportes y observaciones frente a la propuesta de Plan de acción, por parte de las personas integrantes del <i>Consejo Nacional de Salud Mental</i> (CNSM).• Presentación de la invitación al <i>Encuentro Nacional de Referentes de Salud Mental</i>.	8:00 a.m. a 11:00 a.m.
3 de diciembre	<ul style="list-style-type: none">• Presentación y aprobación del <i>Plan de Acción del Consejo Nacional de Salud Mental 2019-2022</i>.• Avances en la implementación de la <i>Política Nacional en Salud Mental</i>, articulada a la <i>Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas</i>; y prioridades para el 2020.	8:00 a.m. a 11:00 a.m.

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

SALUD MENTAL

- En el *Consejo Departamental de Salud Mental de Cundinamarca*, la delegada es la *T.S. Ena Cristina Fernández Moreno*, que en 2019 asistió a las cuatro reuniones programadas:

Cuadro 8. Acciones en el Consejo Departamental de Salud Mental de Cundinamarca (2019)

Fecha	Actividad	Hora
23 de mayo	• Primera sesión del <i>Consejo Departamental de Salud Mental</i> .	8:30 a.m. a 12:30 p.m.
13 de agosto	• Segunda sesión del <i>Consejo Departamental de Salud Mental</i> .	8:30 a.m. a 12:30 p.m.
16 de septiembre	• Reunión de la Mesa de articulación del eje cuatro de la <i>Política Pública de Salud Mental Departamental</i> .	9:00 a.m. a 12:00 m.
29 de octubre	• Sesión extraordinaria del <i>Consejo Departamental de Salud mental</i> , en la que se presentó la propuesta del "Eje 4": <i>Gestión para el fortalecimiento transectorial y comunitario en salud mental</i> .	9:00 a.m. a 12:00 m.

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

SALUD MENTAL

- Y en el *Consejo Distrital de Salud Mental de Bogotá*, la delegada es la T.S. *Luisa Fernanda Ramírez Cuervo*, que en 2019 asistió a las tres reuniones programadas:

Cuadro 9. Acciones en el Consejo Distrital de Salud Mental de Bogotá

Fecha	Horario	Tipo de encuentro	Objetivo
20 y 23 de septiembre	8:00 a.m. a 12:00 m.	Mesa de Convivencia Social y Salud Mental	Se continuó trabajando sobre las tensiones de la <i>Dimensión de convivencia social y salud mental</i>
18 de noviembre	8:00 a.m. a 12:00 m.	Mesa de Convivencia Social y Salud Mental	Se trabajó sobre las tensiones de la <i>Dimensión de convivencia social y salud mental</i>

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Al inicio del año, el Consejo planteó a la Universidad la necesidad impartir capacitación a los trabajadores sociales que estuvieran interesados en la temática de la salud mental.

- La Universidad respondió presentando una propuesta para llevar a cabo un acuerdo con el propósito de establecer el diseño, estructura y realización de un proceso de formación, actualización y capacitación de trabajadores sociales, para potenciar su participación en el campo de la salud mental.
- Con este fin, se elaboró un convenio, teniendo como marco la Ley 1616 del 21 de enero del 2013 (ley de salud mental) y las funciones fijadas al Consejo por esta Ley.
- Convenio del que hace parte la “Propuesta técnica” presentada por la Universidad y aceptada por el Consejo, en la que se detallan los componentes del objeto. Se prevé la firma del convenio en 2020.

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

POLÍTICAS PÚBLICAS

En 2019 el Consejo participó en:

- Tres reuniones (21 de febrero, 8 y 26 de agosto), en el marco de la *Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social*. En estas reuniones, con el Grupo técnico de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, se abordaron los aspectos de la comunicación entre el Ministerio y el Consejo, para verificar la inscripción de los trabajadores sociales que hayan participado en el curso diseñado por el Ministerio y el Sena, para la “*Complementación del talento humano en salud*”, que los capacita para abordar temas como: la certificación de discapacidad, registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.
- El 27 de junio, en el *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)*, con relación a la *Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias*, se trataron dos temas:
 - Las *acciones de asistencia técnica a defensores de familia*”, como psicólogos, trabajadores sociales, nutricionistas, entre otros, que hacen parte de los equipos técnicos interdisciplinarios de las *defensorías de familia*.
 - Y el *fortalecimiento de las acciones específicas de apoyo y acompañamiento*, dirigidas a los profesionales en Trabajo Social, para mejorar su desempeño.

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

El Consejo Nacional de Trabajo Social apoyó la divulgación nacional del

Seminario Internacional:

Ética en Trabajo social en perspectiva intercultural y decolonial, desde la formación, la investigación y la práctica profesional”,

Universidad de Antioquia, 1 y 2 de octubre de 2019, en Medellín.

Para lo cual:

- **Informó en la página web acerca de la programación e inscripciones.**
- **Difundió los comunicados emitidos por la organización del evento.**
- **Envió información a los correos electrónicos que se tienen en la base de datos de los trabajadores sociales inscritos en la región.**

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

DÍA DEL TRABAJADOR SOCIAL

Se felicitó a los trabajadores sociales del país mediante un comunicado en la página web del Consejo.

EN BOGOTÁ

El evento se llevó a cabo el 24 de octubre, en el Salón Goya de la Casa de España, con la asistencia de 410 trabajadores sociales, que presenciaron el desarrollo de un programa profesional, social y cultural.



< Apertura



< Presidenta del Consejo



Acto cultural



< Asistentes

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN BOGOTÁ

La T.S. y doctora en estudios interculturales,
Esperanza Gómez Hernández, intervino con la conferencia:

“*Desafíos éticos del Trabajo Social Intercultural y decolonial*”.



La conferencista >



 Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJADOR SOCIAL
(Bogotá, 24 de octubre de 2019)

DESAFÍOS ÉTICOS DEL TRABAJO SOCIAL
INTERCULTURAL Y DECOLONIAL

Esperanza Gómez Hernández¹

PRESENTACIÓN

Saludo de agradecimiento por su invitación a la celebración del día del trabajador social, organizada por el Consejo Nacional de Trabajo Social en la región central. Gracias, profesora Nora Eugenia Muñoz Franco, presidenta, y Clara Inés Rodríguez Hoyos, directora ejecutiva, por su confianza para el abordaje del asunto ético en Trabajo Social desde otra perspectiva: la intercultural y decolonial, relevante por la actualidad que se vive en el ámbito profesional y disciplinar. Gracias a ustedes, colegas, por estar acá en este bonito y significativo día.

Me síño para conversar con ustedes a partir de mi existencia como mujer, trabajadora social, profesora en la Universidad de Antioquia, con vínculos duraderos en procesos sociales en los cuales he podido mejorar a medida que el estudio, la reflexión y la acción han hecho parte de una lucha constante para lograr coherencia entre mis ideales y la búsqueda de un mundo más viable para todos².

Comienzo por contarles que hablaré desde la perspectiva crítica intercultural y decolonial en la que venimos trabajando y profundizando desde hace ya casi 10 años con colegas de Trabajo Social de países de Latinoamérica, el Caribe y otras latitudes. Se trata de formular preguntas frente al ser del Trabajo Social como profesión y disciplina en el mundo actual, y qué, a su vez, las hemos ido vinculando en la investigación, la docencia y el ejercicio profesional³.

La ética hace parte de estas reflexiones porque constituye la forma de obrar o actuar ante situaciones, problemas y fenómenos sociales que acontecen todos los días. De entrada, plantea interrogantes sobre las bases que sustentan los contenidos normativos que rigen nuestro actuar “correcto” como trabajadores sociales. ¿Por qué este interés? Pues por las implicaciones que tiene en las relaciones con las personas que hacemos la intervención profesional, en los debates técnicos y metodológicos que nutren nuestro fortalecimiento disciplinar y, principalmente, por nuestro ser humano comprometido con el conocer-actuar para la transformación y liberación de los asuntos dolorosos que atraviesan el mundo moderno en que vivimos.

¹ Trabajadora social, profesora de la Universidad de Antioquia. Grupo de investigaciones en estudios interculturales y decoloniales. Correo: nibby.gomez@udea.edu.co, nibbygomez@gmail.com

² La *e* significa el respeto por la rigurosidad con el diáspora de género, y más bien aportar a la diversidad de los seres humanos.

³ La *e* fue abordada recientemente en el mes de octubre de 2019, durante el Seminario Internacional sobre ética intercultural y decolonial en Trabajo Social, con la participación de colegas de muchas países de varios continentes.

El escrito de la conferencia se llevó a la página web del Consejo >

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN QUIBDÓ

El 2 de noviembre también se tuvo un evento profesional, social y cultural, en el que la T.S. y doctora en ciencias pedagógicas, Patricia Duque Cajamarca dictó la conferencia:

“Actualidad, retos y desafíos del Trabajo Social en Colombia: fortalecimiento del profesional para la transformación social”.



< Conferencista



< Asistentes



< Asistentes



Acto cultural >

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

FORMACIÓN ACADÉMICA EN TRABAJO SOCIAL

Con relación a la educación a distancia y virtual, el Consejo llevó a cabo las siguientes acciones:

- El 11 de febrero se llevó a la página web el *Comunicado 1*, sobre la obligatoriedad de la formación presencial.
- El 28 de febrero se radicó una carta en el *Ministerio de Educación Nacional*, para la oficina de la *Comisión nacional intersectorial de la calidad de la educación superior, Sala de ciencias sociales, periodismo e información*, para tratar el tema de la formación presencial.
- El 26 de marzo la presidenta del Consejo, T.S. Nora Eugenia Muñoz Franco, presentó la ponencia: “*La obligatoriedad de la formación presencial en Trabajo Social*”, ante la Conaces.
- El 5 de abril, en la sede del Consejo, se tuvo una reunión con la *Asociación colombiana de instituciones de educación superior con programas a distancia y virtual (Acesad)*.
- El 11 de abril asistieron al Consejo los directivos de los programas académicos de la *Corporación Universitaria Minuto de Dios*, la *Fundación Universitaria Claretiana*, la *Universidad Católica Luis Amigó*, y la *Católica del Norte Fundación Universitaria*.
- En mayo se llevó a la página web el *Comunicado 2*, en el que se complementó lo dicho en el *Comunicado 1*.
- El 23 de mayo se radicó otra carta en el *Ministerio de Educación Nacional*, para la *Subdirección de aseguramiento de la calidad*, acerca de la educación a distancia y virtual.
- El 28 de mayo se hizo una nueva radicación en el *Ministerio de Educación Nacional*, para la *Subdirección de aseguramiento de la calidad*, para tratar sólo el tema de la educación a distancia.
- Y el 25 de noviembre se radicó la última carta en ese Ministerio, para el requerimiento previo de una acción de cumplimiento.

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

PRÁCTICA ACADÉMICA

Dentro del marco de los convenios entre el Consejo Nacional de Trabajo Social con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad de La Salle, en 2019 se realizaron cuatro prácticas académicas.

Cuadro 10. Ejercicios investigativos en 2019

Universidad	Fecha	Tema
Colegio Mayor de Cundinamarca	Febrero a mayo	<i>"Concepciones de un grupo de trabajadores sociales frente a las faltas leves, moderadas y graves contra la ética en el ejercicio profesional: una mirada reflexiva de las vivencias frente a los desafíos éticos actuales en Trabajo Social."</i> (De cinco estudiantes de cuarto semestre)
	Julio a noviembre	<i>"Significado que le atribuye un grupo de trabajadores sociales de Bogotá al enfoque ético de la acción sin daño en el ejercicio profesional."</i> (De cinco estudiantes de cuarto semestre)
	Julio de 2018 a junio de 2019	<i>"El Trabajo Social en la administración de justicia civil: Aproximación a las competencias de los trabajadores sociales en su intervención profesional en tres Instituciones de Bogotá, D.C."</i> (Trabajo de grado)
De La Salle	Agosto de 2018 a septiembre de 2019	<i>"Escenarios para el Trabajo Social en el campo sociojurídico."</i> (De un estudiante de octavo semestre)

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

CONTACTOS CON EL CONETS

- El Consejo asistió a la asamblea del *Conets*, en la Universidad Simón Bolívar, los días 20, 21 y 22 de marzo, en Barranquilla.
- Reuniones para analizar todo lo relacionado con el tema de la *educación a distancia y virtual*.
- Se habló de la posibilidad de aunar esfuerzos y recursos para llevar a cabo una investigación acerca de las condiciones laborales del colectivo profesional.

CONTACTO CON LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

- Esta universidad propuso al Consejo una cooperación interinstitucional para el *desarrollo social y la proyección social*, mediante proyectos, actividades académicas, eventos e intercambio de información.
- Después de varias reuniones, se determinaron las condiciones para hacer efectiva la cooperación.
- Y el 16 de diciembre se firmó el respectivo convenio.

PROYECTO DE LEY ANTITRÁMITES

- Se asistió a dos reuniones (15 de agosto y 30 de octubre) convocadas por el *Consejo Profesional de Ingeniería*, en las que los *consejos y colegios* analizaron el proyecto de ley que cursaba en el *Congreso de la República*.

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

CONDICIONES LABORALES

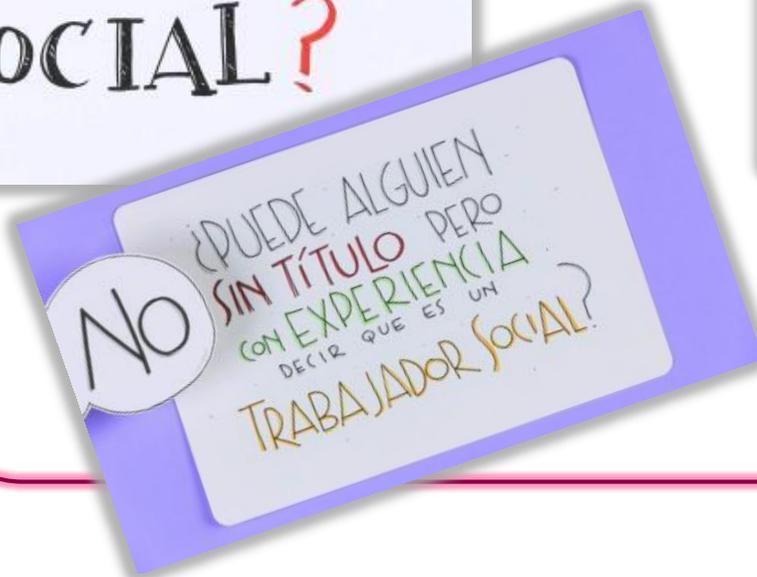
- En febrero se tuvieron en cuenta varias opciones para la realización de la investigación “*Condiciones de trabajo de los profesionales de Trabajo Social en Colombia*”, y se decidió acoger la propuesta del T.S. *Guillermo Antonio Correa Montoya* (doctor en historia).
- Con él, y su equipo, se tuvieron cinco reuniones (11 de abril, 15 de mayo, 18 de julio, 12 de septiembre y 25 de noviembre) para planificar el desarrollo de la investigación.
- Después de esto, el 16 de diciembre se firmó el respectivo contrato.
- Esta labor investigativa se comenzará en enero de 2020, esperándose tenerla concluida en septiembre.
- Para la recolección de la información (entre marzo y abril de 2020) se utilizará un aplicativo (*KoBoToolbox*) en los celulares o tabletas de los encuestadores.
- Por acuerdo entre el investigador y el Consejo, se decidió que los encuestadores fueran estudiantes de los últimos semestres de los programas académicos de Trabajo Social.

1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

DIVULGACIÓN

- En junio se tomó la decisión de hacer dos videos para explicar qué es la profesión de Trabajo Social y precisar las competencias de cada uno de los organismos nacionales de la profesión, con el fin de darlos a conocer en diferentes medios y espacios, una vez obtenidos los derechos de autor.

Primer video: ¿Qué es el Trabajo Social?



1.3 LA PROFESIÓN Y SU EJERCICIO

Segundo video: “Los organismos nacionales de la profesión”



2. OBJETIVOS ORGANIZACIONALES

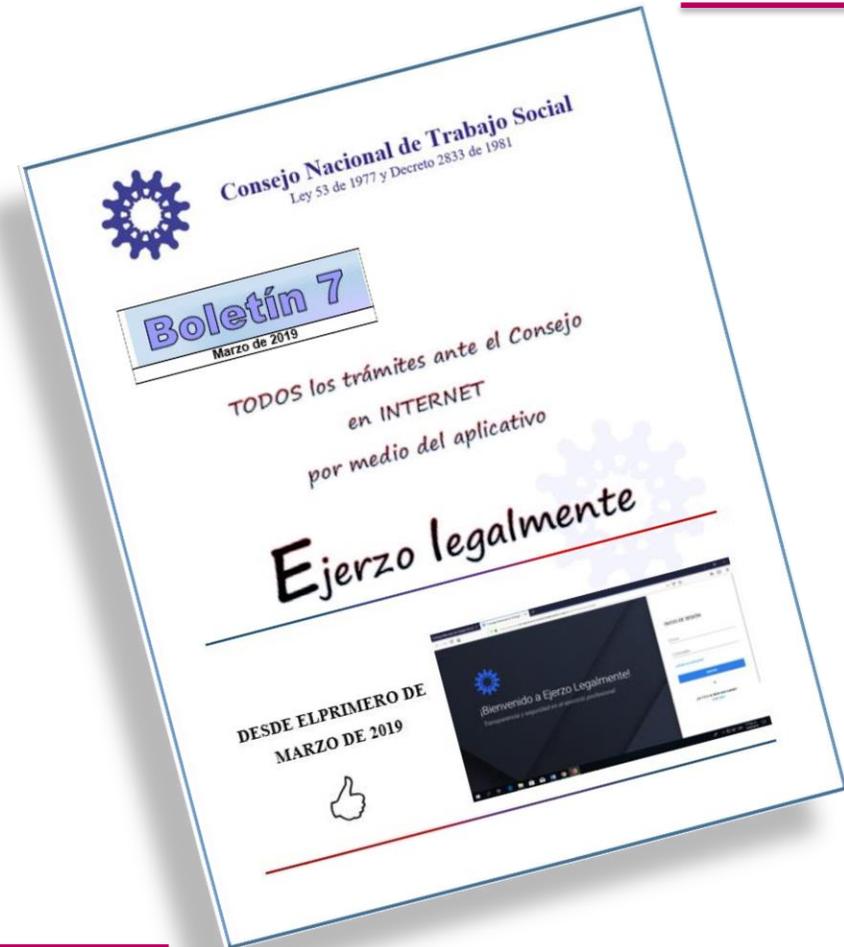
2.1 COMUNICACIONES

- En 2019 se actualizó la plataforma del sitio web del Consejo, utilizando “*Wordpress*” para administrar los contenidos, contándose ahora con mayores recursos tecnológicos y un entorno más amigable con los desarrollos de Google.
- A partir de junio se emplea un “*plugin*” que realiza reportes más exactos, filtrando el ingreso de los usuarios reales y de “*robots*”.
- El 1 de marzo entró en pleno funcionamiento el aplicativo “*Ejerzo Legalmente*”, para la inscripción de los trabajadores sociales ante el Consejo y la expedición de certificados.
- En la página web se continuó dando a conocer eventos, noticias y convocatorias relacionadas con la profesión.
- Se entregaron, como en 2018, más de 7.000 ejemplares de la Ley 53 de 1977 y el Decreto 2833 de 1981, en papel ecológico.
- En 2019 se enviaron alrededor de 100.000 correos electrónicos.
- Por WhatsApp se contestan los requerimientos de los trabajadores sociales y se les envía información variada.
- En 2019 la página web tuvo 53.066 visitas, para un promedio de 4.423 al mes.

2.1 COMUNICACIONES

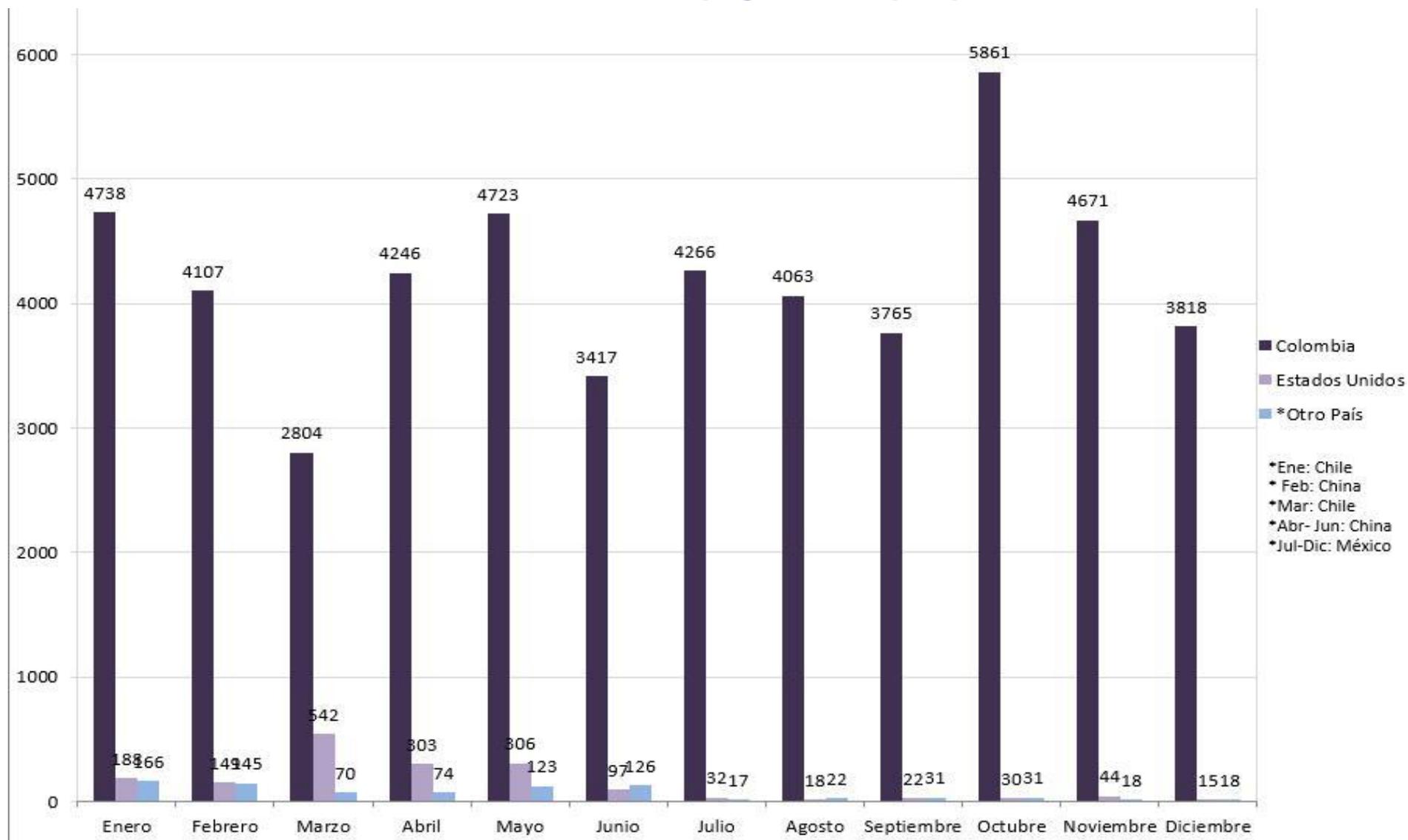
- Se publicó el Boletín 7, que fue enviado por correo electrónico a los trabajadores sociales inscritos.

En este Boletín se dieron a conocer todos los trámites que se pueden hacer por Internet ante el Consejo, utilizando el aplicativo *“Ejerzo legalmente”*, desde el 1 marzo de 2019.



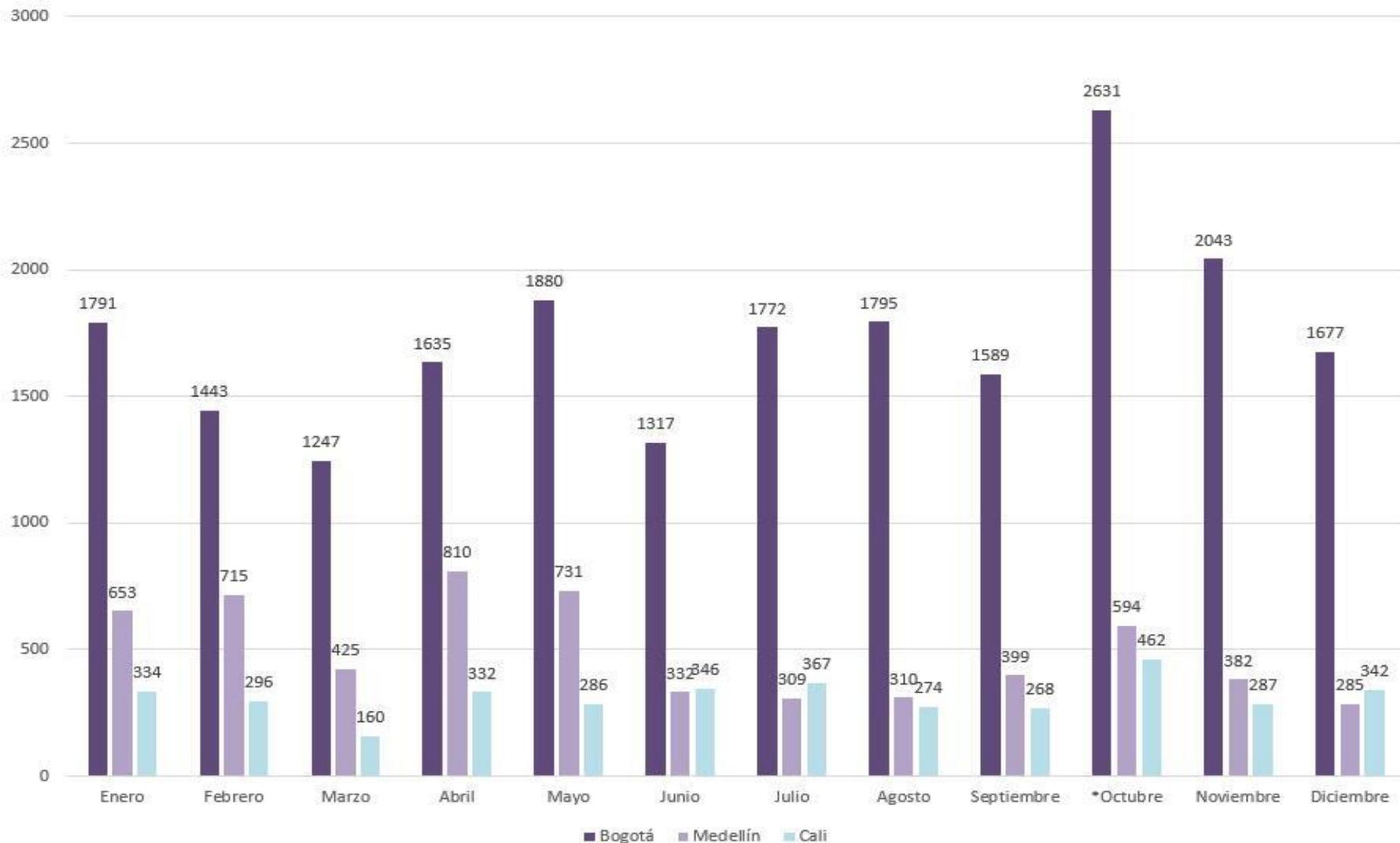
2.1 COMUNICACIONES

Gráfica 7. Visitas a la página web, por países.



2.1 COMUNICACIONES

Gráfica 8. Visitas de tres ciudades de Colombia en 2019



2.2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS

BASES DE DATOS

El ingreso de la información a la bases de datos, de inscritos y graduados, y el manejo de la documentación recibida, se hace por medio del aplicativo “*Ejerzo Legalmente*”.

IMPLEMENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

- Con los trabajadores sociales inscritos, desde 1986 hasta febrero de 2019, se está escaneando la información para pasarla manualmente a las bases de datos.
- Al finalizar el año, de los 834 tomos (cada uno con datos de 60 inscritos) ya se había escaneado la información de 426 tomos.

REGISTRO DE DATOS

- En diciembre se tuvo una reunión con **Lina María Cruz Silva**, delegada de la *Subdirectora de servicios ciudadanos digitales*, del *Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones*, para tratar el tema de la *interoperabilidad y desmaterialización de certificados*, en el marco del Decreto 2106 de 2019 (artículos 18 y 19).
- Se recibió la información pertinente para poner en funcionamiento el acceso del Ministerio a la base de inscritos ante el Consejo.

2.2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS

AJUSTES DEL SOFTWARE

El aplicativo *Ejerzo legalmente* fue complementado para incluir también la base de datos de graduados, con el fin de contar con un filtro que permita solamente el acceso a los trabajadores sociales inscritos y a los reportados por las universidades como graduados.

LO CONTABLE

- Se continúa con la asesoría de la firma *Sajao S.A.S.* para lo financiero y la presentación de los informes trimestrales de rendición de cuentas ante la *Contraloría General de la Nación*, utilizando el “*Sistema de Rendición de Cuentas e Informes*” (SIRECI).
- Hasta 2018 el Consejo pagó la *tarifa de control fiscal* a la Contraloría, y por lo ordenado en el artículo 137 de la Ley 1955 de 2019, dicho tributo pasó a ser competencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que ahora se encarga de la liquidación y el recaudo respectivo.
- Por sugerencia de la contadora, *Gladys Oralia Zapata Ortega*, gerente de *Sajao S.A.S.*, se diseñaron dos formatos para las cuentas de cobro:
 - Servicios generales.
 - Servicios profesionales.

2.2 PROCESOS ADMINISTRATIVOS

REUNIONES DEL CONSEJO

- En 2019, los integrantes del Consejo tuvieron cinco reuniones, dos ordinarias y tres extraordinarias:
 - Primera ordinaria, el 4 de abril:
 - Se presentó el informe del grupo administrativo sobre la gestión en 2018.
 - Se expuso el plan de acción y el presupuesto para 2019.
 - Y se analizó la formación virtual en el Trabajo Social.
 - Primera extraordinaria, el 7 de mayo:
 - Análisis de la situación de la Asamblea Nacional de Facultades de Trabajo Social.
 - Se continuó discutiendo el tema de formación a distancia y virtual,
 - Segunda extraordinaria, el 21 de agosto:
 - Aprobación del Acuerdo No. 24, el nuevo Código de ética.
 - Aprobación del Acuerdo No. 25, el Reglamento interno del Comité de ética.
 - Aprobación del Acuerdo No. 26, que invalida el Acuerdo No. 23 (educación a distancia y virtual).
 - Tercera extraordinaria, 6 de septiembre:
 - Se postergó para la siguiente reunión la elección de presidenta del Consejo.
 - Se informó al nuevo delegado del Ministerio de Salud y Protección Social, Dr. *Luis Gabriel Bernal Pulido*, acerca de los tres organismos nacionales de la profesión.
 - Segunda ordinaria, 18 de diciembre:
 - Presentación de los estados financieros, hasta el 30 de noviembre de 2019.
 - Se dio a conocer del presupuesto para 2020.
 - Elección de presidenta del Consejo, hasta 2021.

2.3 TALENTO HUMANO

- Como en años anteriores, el Consejo sigue contando con un equipo de trabajo conformado por 6 personas calificadas, según el cargo.
- La firma *Sajao S.A.S.* por más de 12 años ha prestado al Consejo sus servicios contables y ha atendido las consultas cuando hemos necesitado asesoría financiera. En octubre se sustituyó a la auxiliar contable. Y se continuó con la aplicación de las Normas NIIF.
- En lo jurídico, se cuenta con la asesoría de abogada que nos ha colaborado por más de 10 años, y nos ha prestado apoyo en la elaboración de la definición de los textos para el Reglamento interno del Comité de ética, del Código y de los contratos (laborales y de la compra e instalación del ascensor para la nueva sede.
- El diseñador gráfico y publicista continuó actualizando la página web.
- El servicio de monitoreo para la seguridad de la sede temporal del Consejo, lo presta la empresa *Sugón Seguridad Ltda.*, como lo ha venido haciendo desde hace 20 años.

2.4 LA SEDE DEL CONSEJO

SEDE TEMPORAL

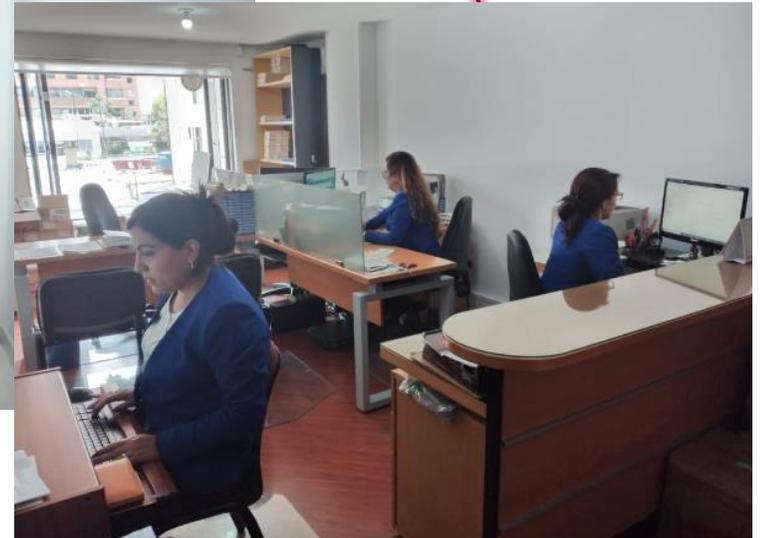
Debido a la demolición de la casa donde funcionaba el Consejo, y la construcción de la nueva sede, desde octubre de 2018 se tomó en arriendo una oficina de 60 metros cuadrados, situada en la Carrera 12 A No. 77 A - 52 (oficina 304), en Bogotá.



Edificio Montreal Center



Acceso a la oficina



Área de trabajo

2.4 LA SEDE DEL CONSEJO

NUEVA SEDE

En enero de 2019 la firma constructora Bauss S.A.S. inicio la construcción de la nueva sede, y en diciembre ya se tenía la estructura completa.

Para verificar el avance de la obra, la dirección ejecutiva del Consejo, asistió a las 14 reuniones convocadas por el interventor, entre el 22 de enero y el 13 de diciembre.

Además, para completar la información obtenida en las reuniones, el interventor presentó los 11 informes fotográficos.



Fotos tomadas el 16 de marzo de 2020

2.4 LA SEDE DEL CONSEJO

NUEVA SEDE

Carrera 78 No. 12 A - 15

Localidad de Chapinero

Bogotá, D. C.

-
- ◆ **Teléfonos: 320 3048933, 320 3048020 y 317 2641681**
 - ◆ **Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co**
 - ◆ **Página web: www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co**
 - ◆ **Atención en la sede: de lunes a viernes, de 9:00 a.m. - 12:30 p.m.**
-

